Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 03
Mail:uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"

DICTAMEN Nº 97
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 11 de octubre de 2011.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Toners a ser utilizados por el Ministerio, con la denominación **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES, TINTAS Y TONERS"** bajo la modalidad de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio según Resolución Nº 37/11, conformado para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Concurso de Ofertas Nº 03/2011 Adquisición de Útiles, Tintas y Toners, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 212865**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: ***INK NDM SRL, MARCOS HUGO GOLDEMBERGER ASRILEVICH, FUSION SA, NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO y KIM SRL,*** fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el 28 de setiembre de 2010 a las 09:30 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la sala de reuniones de la Administración de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, asimismo, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ***OFFICE SERVER, OLIVA COMERCIAL, PAPELERA GUAIRÁ SRL, DISTRIBUIDORA PROVEPAR S.R.L. y HADAMI S.A.,*** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Se registran tres consultas de oferentes en el presente llamado.

Esp. EXPEDIO PALACIOS

Abog. Silvio Santander Florentín
Secretario General

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Acda. Mcal. Lopez 2-330
+ 595 21 610 31 61 – 616 11 00
Mail.usr@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República de Paraguay

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferente cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas se manifiesta que:

Los oferentes ***OFFICE SERVER, PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. y DISTRIBUIDORA PROVEPAR*** *han presentado las ofertas para el* ***LOTE Nº 1.*** La empresa ***OFFICE SERVER*** no presenta notas de autorizaciones para ofertar las marcas que cotiza en su carta oferta para el Lote Nº 1.

Los oferentes ***OLIVA COMERCIAL, DISTRIBUIDORA PROVEPAR y HADAMI S.A.*** *han presentado las ofertas para el* ***LOTE Nº 2.*** La empresa ***OLIVA COMERCIAL*** no presenta notas de autorizaciones para ofertar las marcas **LEXMARK, KYOCERA, OKI, CANNON, XEROX, BROTHER y LANIER,** según constancia que obra en el Acta de Apertura del llamado. La empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR*** no presenta notas de autorizaciones para ofertar las marcas que cotiza en su carta oferta para el ***LOTE Nº 2***.

Las empresas oferentes ***PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. y DISTRIBUIDORA PROVEPAR,*** para el ***LOTE Nº 1,*** han presentado las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, han remitido las ofertas por Lote según las especificaciones técnicas solicitadas, y se encuentran aptas de ser susceptibles de análisis por parte del Comité de Evaluación.

Las empresa oferente ***HADAMI S.A.,*** para el ***LOTE Nº 2,*** ha presentado las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, ha remitido las ofertas por Lote según las especificaciones técnicas solicitadas, y se encuentra apta de ser susceptible de análisis por parte del Comité de Evaluación.

En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 37/11. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

La oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR*** cumple con todas las exigencias solicitadas para el presente llamado, tanto en las documentaciones solicitadas, como en las especificaciones técnicas, dicha empresa es la oferta más baja para el ***Lote Nº 1***.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

Abog. Silvia Santander Correntin
Secretaria General

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 618 31 63 – 618 31 00
Mail: ... @mic.gov.py
Asunción - Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

La oferta presentada por la empresa ***HADAMI S.A.*** cumple con todas las exigencias solicitadas para el presente llamado, tanto en las documentaciones solicitadas, como en las especificaciones técnicas, para el ***Lote Nº 2***.

El comité de evaluación recomienda **ADJUDICAR** a las empresas ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR*** para el ***Lote Nº 1,*** y a ***HADAMI S.A.*** para el ***Lote Nº 2,*** porque cumplen con todos los documentos solicitados, las especificaciones técnicas y tienen la capacidad según documentos que obran en la carpeta de proveer los bienes solicitados en el presente llamado a **LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"**

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación,

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR a la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR S.R.L.*** por un monto de Guaraníes **ochenta y dos millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta** (G. 82.932.450.-), correspondiente al ***Lote Nº 1*** "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA TINTAS Y TONERS".**

ADJUDICAR a la empresa ***HADAMI S.A.*** por un monto de Guaraníes **ciento sesenta y dos millones sesenta y cuatro mil quinientos setenta y tres** (G. 162.064.573.-), correspondiente al ***Lote Nº 2*** "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS" del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA TINTAS Y TONERS".**

Se firmará un Contrato entre las partes.

Es nuestro Dictamen.

ENRIQUE A. BORDONI

Econ. EXPIDIO PALACIOS

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General